POLÍTICAS

DE

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

DE

VÍA OBERTA

13 de enero de 2025

1. Presentación de la entidad

La ONG Vía Oberta dispone de oficina física propia y cuenta con un equipo humano formado por 26 personas voluntarias y una persona contratada. La entidad desarrolla su actividad tanto en Ibiza y Formentera como en Nepal, con una trayectoria de más de una década centrada en la cooperación internacional, la educación para la ciudadanía global, la sensibilización sobre derechos humanos y la gestión sostenible de recursos, especialmente el agua.

La misión de la entidad es promover la justicia social, la inclusión, la igualdad y la ***sostenibilidad ambiental*** mediante proyectos de educación, cooperación internacional y participación comunitaria. Su visión es una sociedad en la que los jóvenes y la ciudadanía actúen de manera crítica, responsable y solidaria, con conciencia de los desafíos locales y globales.

La entidad ha desarrollado más de seis proyectos de abastecimiento y gestión de recursos hídricos en Nepal en colaboración con comunidades locales, así como talleres y actividades educativas en Ibiza y Formentera a través del convenio con la Alianza por el Agua.

2. Política medioambiental

Vía Oberta aplica ***criterios de sostenibilidad ambiental*** **en todas sus decisiones y actividades**.

La política incluye:

- Reducción del consumo de papel y digitalización de procesos internos y comunicación externa.
- Uso preferente de proveedores locales y sostenibles, fomentando la economía circular y reduciendo la huella de carbono.
- Reciclaje selectivo de papel, envases y residuos orgánicos en oficinas y actividades.
- Reutilización de materiales en talleres, formaciones y actividades comunitarias.
- Uso responsable de agua y energía en la oficina y proyectos, con campañas de sensibilización interna.
- Fomento de transporte público y compartido, y priorización de opciones de bajo impacto ambiental.

Todas estas medidas buscan minimizar el impacto ambiental directo y consolidar una cultura organizativa basada en la sostenibilidad.

3. Política frente al cambio climático

La entidad reconoce el cambio climático como un desafío estructural que afecta especialmente a las comunidades vulnerables.

La política frente al cambio climático incluye:

- Reducción de emisiones de carbono mediante la planificación de actividades, el uso de transporte sostenible y optimización de desplazamientos.
- Sensibilización climática integrada de manera transversal en todos los proyectos, incluyendo talleres, educación ambiental y comunicación con la ciudadanía.
- Coherencia entre discurso y práctica, garantizando que la gestión interna de recursos y la implementación de proyectos reflejan los valores que se promueven.
- Integración en la planificación de proyectos internacionales y locales, incluyendo todos los proyectos hídricos en Nepal y actividades educativas en Ibiza y Formentera.

4. Política de biodiversidad y protección del entorno

La entidad mantiene un compromiso firme con la protección del entorno natural y la biodiversidad. Esta política incluye:

- Evaluación de impacto ambiental en todas las actividades.
- Incorporación de criterios de protección de ecosistemas locales en planificación y ejecución de proyectos.
- Colaboración con entidades ambientales, destacando el convenio con la Alianza por el Agua de Ibiza y Formentera.
- Sensibilización de la ciudadanía y alumnado sobre la relación entre biodiversidad, agua y cambio climático.

5. Política de gestión de residuos

La entidad aplica normas internas orientadas a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, incluyendo:

- Consumo responsable y planificación de materiales.
- Separación selectiva de residuos y reciclaje en oficinas y proyectos.
- Reducción del uso de plásticos y materiales de un solo uso.
- Integración de estas prácticas en todas las actividades educativas y de sensibilización.

6. Marco ético y estratégico

El compromiso con la sostenibilidad se refleja en el Código Ético, los Estatutos y el Plan Estratégico de la entidad.

a)- Código Ético

El Código Ético establece principios transversales que guían todas las decisiones de la entidad:

- Respeto a la dignidad humana

- Justicia social y equidad
- Solidaridad activa
- Transparencia y rendición de cuentas
- Responsabilidad e integridad
- Independencia institucional
- Participación y corresponsabilidad
- Igualdad, inclusión y no discriminación
- ***Sostenibilidad ambiental y social: incorporar criterios de sostenibilidad en todas las decisiones, elegir proveedores sostenibles y minimizar el consumo de recursos.***

b)- Estatutos

Los Estatutos incluyen como finalidad:

"Les diferents formes d'esclavatge, la sobreexplotació dels recursos, la degradació ambiental, l'emergència climàtica, els conflictes armats i la violència en tots els vessants."

(Traducción: Las diferentes formas de esclavitud, la sobreexplotación de los recursos, la degradación ambiental, la emergencia climática, los conflictos armados y la violencia en todas sus manifestaciones.)

c)-**Plan Estratégico**

El Plan Estratégico establece objetivos específicos relacionados con sostenibilidad:

- Defensa del Medio Ambiente
- Eficiencia y autosostenibilidad de los proyectos ejecutados

7. Proyecto de infraestructuras hídricas y colaboración con Alianza por el Agua

El acceso al agua potable y la gestión sostenible de los recursos hídricos son desafíos globales que afectan tanto a países en desarrollo como a regiones con alta presión turística y medioambiental, como las Islas Baleares.

Vía Oberta y la Alianza por el Agua de Ibiza y Formentera establecen un convenio de colaboración para acercar a la comunidad educativa la realidad del acceso al agua en Nepal y la importancia de este recurso a nivel local y global.

El proyecto educativo incluye el taller "La importancia del agua, de Nepal a Ibiza: por un mundo en donde todos tengamos agua", dirigido a alumnado de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, y publicado en EducaNatur.org y el catálogo de actividades de la Alianza.

Los talleres conectan la gestión del agua en Nepal con la problemática de Ibiza y Formentera, presentando proyectos de abastecimiento de Vía Oberta Nepal junto a líderes locales y comunidades.

8. Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Las políticas y proyectos de Vía Oberta están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente aquellos relacionados con educación, agua, cambio climático y medio ambiente. La integración de estos ODS asegura la coherencia entre la misión de la entidad y las prioridades globales en sostenibilidad.

- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
- ODS 6: Garantizar disponibilidad de agua y gestión sostenible.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsables.
- ODS 13: Adoptar medidas urgentes contra el cambio climático.
- ODS 14: Vida submarina (protección de agua y ecosistemas acuáticos).
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres (protección de biodiversidad y entornos naturales).
- ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

9. Compromiso de mejora continua

Vía Oberta se compromete a revisar y reforzar progresivamente sus políticas de sostenibilidad, avanzando hacia mayor formalización documental, seguimiento de indicadores de impacto ambiental y social, y la mejora continua de sus prácticas internas y de proyectos.